



"PARA PODER DARSE ES NECESARIO GASTAR ENERGÍA. ASÍ PODEMOS SER AYUDADOS POR DIOS EN LA PRÁCTICA DEL BIEN"

Fin de los Protocolos de Protección al Migrante en la Frontera de México con Estados Unidos

15 febrero 2021

AÑO II NÚMERO 3

Beato Juan Bautista Scalabrini

por José Juan Cervantes, c.s.

El fin de los "Protocolos de Protección a Migrantes", también conocido como el programa "Quédate en México", implica que el nuevo gobierno estadounidense atenderá a más de 70,000 personas inscritas en dicho programa, el cual fue implementado después de las caravanas migrantes de fines de 2018 y principios de 2019. El P. Pat Murphy, c.s., director de la Casa del Migrante en Tijuana, A. C., nos ha pedido compartir la información con respecto a la manera en que el gobierno norteamericano abordará la situación con la finalidad que podamos **brindar información veraz a los migrantes y protegerlos de falsas expectativas y promesas.**

El presidente Biden, ha anunciado que la política de inmigración de Estados Unidos será revisada durante los primeros cien días de su gobierno. A partir del 21 de enero de este año, se suspendieron nuevas inscripciones en el programa MPP (Migrant Protection Protocols). Sin embargo, **todavía no hay información oficial sobre los requisitos que se establecerán para poder acceder al sistema de asilo norteamericano.** La noticia de que las políticas de asilo en los Estados Unidos serán modificadas ha generado optimismo

y personas sin escrúpulos están difundiendo rumores acerca de las nuevas reglas. **Podrán solicitar asilo en Estados Unidos solamente quienes ya estén inscritos en la lista de espera de asilo.**

Es muy importante informar la situación real a quienes están contemplando viajar a la frontera de México con Estados Unidos con la ilusión de solicitar asilo. **Actualmente debido a la pandemia de COVID-19, el gobierno de Estados Unidos está deportando rápidamente a quienes cruzan la frontera sin darles oportunidad de buscar asilo u otro tipo de protección jurídica.** Quienes intenten ingresar irregularmente a Estados Unidos serán enviados de regreso a México o serán deportados vía aérea directamente a su país de origen. En caso de lograr ingresar a Estados Unidos, las personas que soliciten asilo pueden ser detenidas indefinidamente.

En la página www.rapidresponsesd.org puede encontrarse información confiable sobre el nuevo proceso para atender a las personas con "casos activos" de MPP en México. Por "casos activos" se entiende que son aquellas familias o personas que están en espera de presentarse en la corte



Foto: Henry Romero/ Reuters

para que su caso sea considerado. El gobierno de Estados Unidos pronto proporcionará información sobre cómo y cuándo comenzará a procesar los casos activos de las personas que están esperando en México. El gobierno de Estados Unidos recomienda que las personas permanezcan en el lugar donde se encuentren, que no se precipiten y no hagan caso a rumores.

Migrantes de diversas nacionalidades esperan poder ingresar a las oficinas de migración de EUA

Foto: EFE



2021

FEBRERO

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

RED CASAS DEL MIGRANTE
calabrini

CENTRO SCALABRINIANO
DE PASTORAL MIGRATORIA



Migrantes Centroamericanos esperan en un campamento en Matamoros mientras tienen su cita de asilo en EUA

Según Roberta Jacobson, ex embajadora de Estados Unidos en México y ahora asesora del presidente Biden para la frontera sur, **pronto se empezarán a recibir a los solicitantes de asilo para que sus casos sean revisados por las autoridades estadounidenses**, después de que todos los trámites fueron suspendidos en marzo de 2020 debido a la pandemia de COVID-19. **Se atenderá prioritariamente a los migrantes que permanecen en el campamento de Matamoros, Tamaulipas, con la finalidad de que sea cerrado definitivamente.** Se espera que a partir del 19 de febrero del año en curso se comiencen a procesar unos 25,000 casos activos.¹ Todavía no se ha informado cuando comenzarán el procesamiento de casos para los migrantes que esperan en Tijuana, Baja California y en Ciudad Juárez, Chihuahua.

El cambio en la política migratoria de Estados Unidos no significa que se tolere o facilite la migración irregular.

Todo lo contrario. Las políticas que implementará la administración Biden tienen por objetivo que la migración sea regulada, más segura y ordenada, como lo sugiere el Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular promovido por la Organización de las Naciones Unidas.

REFERENCIAS

¹ Cf. <https://www.milenio.com/internacional/estados-unidos/roberta-jacobson-debemos-cerrar-campo-migrantes-matamoros>

² <http://www.rapidresponsesd.org>

Foto de Portada: El Diario USA

 Casa Scalabrini-CPM

 Casa Scalabrini-Centro de Pastoral Migratoria

 casascalabriniguadalajara

www.migrantes.com.mx

Febrero

ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES SOBRE MIGRACIÓN
EN LA 1a. QUINCENA

5

Estados Unidos finaliza acuerdo de "tercer país seguro" con Guatemala, firmado en 26 julio 2019 con la administración de *Donald Trump*



7

La Fiscalía de Tamaulipas informó que hasta el momento se identificaron **14 personas** de nacionalidad *guatemalteca* y **2** de nacionalidad *mexicana* entre las 19 personas calcinadas en *Camargo*.



8

El Gobierno de México anunció una serie de medidas para "bancarizar" a migrantes mexicanos en Estados Unidos y a sus familias, con el objetivo de **reducir los costos** y tiempos por transacciones de dólares en efectivo y mejorar el tipo de cambio por *el envío de remesas*.



12

El presidente Biden ordena el desmantelamiento del programa "Quédate en México" y derogó la emergencia nacional en la frontera con México que justificaba la *construcción del muro*.



DATOS DE FRONTERA

400 mil personas fueron **retornadas** por leyes antiCOVID

60 mil personas aguardan una respuesta a solicitantes de asilo en EUA.